

UNIVERSIDAD 2024

FACULTAD DE IDIOMAS

TITULO: PROPUESTA DE UNIDAD TEMÁTICA PARA ASIGNATURA DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS

TITLE: PROPOSAL OF A TEMATIC UNIT IN THE LANGUAGE DIDACTICS SUBJECT MATTER.

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo preparar a los estudiantes desde la carrera para que puedan enfocar sus clases como futuros profesores de enseñanza Media Superior, según los estándares que propone el Marco Común de Referencia para las Lenguas Europeo y que debe ser la base que deben tener ellos como futuros universitarios y puedan lograr certificarse con éxito. Este tema será de gran importancia y utilidad ya que propone elementos sobre en qué consiste la política, el tipo de examen según habilidades, como se establecen los niveles y como evaluarlos.

ABSTRACT

This work aims to the preparation of students from the career so that they can focus their lessons as future teachers of High School Education, according to the standards proposed by the Common European Framework of Reference for Languages and that should be the basis that they should have as future university students and can be successfully certified. This topic will be of a great importance and usefulness since it proposes elements on what the policy of English consists of, the type of exam according to abilities, how the levels are established and how to evaluate them.

AUTORES:

MSc. Tania Morales de la Cruz email: tania.morales@umcc.cu

PHD Alberto Zayas Tamayo/ alberto.zayas@umcc.cu

MSc. Maritza Núñez Arévalos / Maritza.nunez@umcc.cu

MSc. Ana Iris Medina Uribe_Echevarria/ ana.medina@umcc.cu

INTRODUCCION

La coincidencia de muchos en que los basamentos de la nueva política de Inglés son positivos, porque resulta indispensable que un profesional, de la esfera que se trate, domine el idioma inglés como requisito para competir en el mundo profesional, favorecer el acceso a la cultura y al intercambio y la búsqueda del conocimiento; sin embargo, diversas también fueron las inquietudes de alumnos, padres y profesores, cuando hace cinco años el Ministerio de Educación Superior (MES) informó que sería una exigencia para obtener un título universitario. Las dudas partían del elevado rigor que supondría para los estudiantes, teniendo en cuenta la exigua preparación en los niveles precedentes, la precariedad tecnológica de los centros, el déficit de docentes, los métodos de enseñanza, entre otras preocupaciones. Y la realidad terminó dando la razón a quienes vislumbraron como muy alta la expectativa del requerimiento del dominio del inglés «como usuario independiente» para graduarse, y ello se comprobó en encuestas aplicadas por el mes, las cuales arrojaron que muy pocas universidades cumplen ese requisito actualmente. Si bien se había informado que la política de la enseñanza del inglés en la Educación Superior sería aplicada paulatinamente, en aquellas universidades que pudieran crear las condiciones para contribuir a esa formación –léase materiales de estudio actualizados, tecnologías, cobertura docente y preparación académica– la movilidad y el déficit de profesores, así como la insuficiencia de laboratorios y centros de autoacceso, son hoy las principales deficiencias para su desarrollo, al decir de Marta del Carmen Mesa Valenciano, viceministra primera del sector. Además, otras de las deficiencias se hallan en la preparación del claustro de inglés y de las carreras, la disponibilidad de medios técnicos y materiales, así como el trabajo con el redimensionamiento de la estrategia curricular y su implementación, según información brindada por el MES, lo que devela que pudo ser más eficiente la orientación, fiscalización y seguimiento a los centros que se enfrentaron a la aplicación de la política. Pero, a pesar de todo esto la política ya está siendo implementada en todas las universidades de Cuba, ya con incorporación de las Universidades de Ciencias Médicas. A pesar de que ya son 5 los años de su implementación y aun los estudiantes egresados de 12 grado no tienen la adecuada preparación para enfrentarse a los exámenes de investigación. A pesar de que, los nuevos programas, textos y cuadernos diseñados para las enseñanzas de nivel Medio y Medio Superior están basados en los requerimientos de los estándares establecidos por el Marco Europeo para las Lenguas, aun existen deficiencias en cómo enfocar este tipo de clases y por lo tanto en la preparación de los profesores

que las imparten. Existe aún una falta de preparación desde la preparación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Lengua Inglesa . Las asignatura Didáctica General y La Integradora aun carecen de una unidad temática en la cual ofrezcan preparación a los futuros profesores de los niveles antes mencionados en aras de ir preparando a los estudiantes desde los preuniversitarios para que puedan aprobar los exámenes de certificación. Por lo que se declara el siguiente **objetivo**: diseñar una unidad temática para la preparación de los estudiantes según los requisitos de la nueva política del Inglés en la asignatura Didáctica de las Lenguas en el 3er año de la carrera LELEI.

DESARROLLO

La política de perfeccionamiento de la enseñanza del idioma inglés está orientada a que se pueda facilitar un proceso de formación integral de nuestros estudiantes, como parte del ejercicio futuro de la profesión, abundó Rivera sobre la importancia de la decisión adoptada hace 5 años. Las características más significativas de la estrategia son la creación de una estructura para la gestión de la formación de los profesionales, los llamados Centros de idiomas; la necesidad de contar con la tecnología suficiente, de ahí el surgimiento de Centros de autoacceso; así como la incorporación de las tendencias internacionales a la metodología de la enseñanza del inglés, explicó el asesor del mes. Precisamente, ante la escasa preparación de los niveles precedentes, la estrategia plantea que la enseñanza debe partir, de ser necesario, «de un punto equivalente a cero». Además, «se han realizado exámenes iniciales de colocación, que nos permiten ubicar a los estudiantes en grupos, por niveles de dominio, y también convocatorias de exámenes de certificación, para avalar si el alumno ha cumplido el requisito de evaluación La preocupación ha sido punto de debate en las asambleas Congreso de la Federación Estudiantil Universitaria, también en un reciente Taller Nacional de la enseñanza del inglés, por lo que el Ministerio de Educación Superior decidió replantear la política, que antes exigía un nivel B1 –según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)–, y que a partir de ahora establecerá un nivel básico superior, equivalente al nivel A2, como requisito para la graduación, según explicó Santiago Jorge Rivera Pérez, asesor de la dirección de formación del profesional del mes, en conferencia de prensa .La medida se aplicará a los estudiantes de las carreras donde comenzó a aplicarse desde los dos anteriores cursos académicos, así como a los que matricularán en los periodos lectivos 2018-2019 y 2019-2020, y en cuyas carreras esté en ejecución. Al decir de Rivera, los alumnos podrán elevar su dominio por encima del nivel básico superior establecido, a partir de las condiciones que se creen en las universidades, con la impartición de cursos superiores. «En un grupo importante de las universidades se implementa la política, teniendo en cuenta la evaluación de sus condiciones. En algunas, ha habido un proceso de aplicación más efectivo y avanzan en la ejecución, como la Universidad de las Ciencias Informáticas, las de Villa Clara, Cienfuegos, Holguín y Santiago de Cuba».A juicio de Rivera, ello permite afirmar, en la fase inicial, que la política ha

tenido «un avance gradual». La adecuación que hoy se propone tiene carácter transitorio, de manera que permita la creación de condiciones para lograr su aplicación total. De hecho, al finalizar el curso académico 2019-2020 se realizó una evaluación de los resultados, con la finalidad de tomar una decisión al respecto, aseguró.

Los estudiantes, si lo desean, pueden utilizar otras vías de formación, pero «la universidad asume la responsabilidad de asegurar las condiciones para el aprendizaje, así como una oferta variada y diferenciada de cursos, por niveles». Rivera aseveró que se cuenta con una estrategia integrada de desarrollo que deberá favorecer el dominio de las habilidades comunicativas desde la educación general.

Lo principal, al decir de la Viceministra primera del ramo, es que no se ha renunciado a que los graduados puedan tener las habilidades exigidas al iniciar su ejecución, pero ello será en la medida en que las condiciones lo permitan.

Los directivos aspiran, si de sueños se trata, a que en el futuro se les permita a esos centros emitir un certificado, con validez nacional e internacional, que acredite el dominio de la lengua extranjera. Pero todo ello dependerá de la calidad de la enseñanza, la preparación de los docentes, la existencia de recursos aún hoy insuficientes, la motivación que logre potenciarse en profesores y alumnos, las labores de monitoreo a la aplicación de la política, el dominio de la lengua materna, indispensable para aprender un idioma extranjero, entre otros muchos retos.

Una parte olvidada ha sido la capacitación de los profesores de la enseñanza Media y Media Superior y a su vez desde la Carrera de la Licenciatura en Educación no ha habido una proyección concreta desde la asignatura de Didáctica de las Lenguas Extranjeras con el objetivo de darle un enfoque diferente al a concepción de la enseñanza del Inglés que se ajusten a lo establecido por la nueva política. En observación de clases de Didáctica y entrevistas a estudiantes de la carrera se pudo constatar que conocen de la existencia de la nueva política pero desconocen muchos elementos como :

- ¿Qué es el Marco Común Europeo para las Lenguas?
- ¿Cuáles son los niveles de la Lengua?
- ¿Qué requisito tienen los exámenes?

Por lo que es objeto de este trabajo ofrecer algunas consideraciones de cómo ir introduciendo poco a poco estos elementos desde la asignatura Didáctica de las Lenguas y la asignatura Integradora.

¿Qué es la didáctica en la enseñanza del inglés?

Formar profesionales capaces de resolver necesidades y problemas actuales de la **enseñanza del Inglés**, así como de crear y proponer alternativas **didácticas** que fomenten el uso correcto del idioma mediante el dominio de la expresión y comprensión auditiva, lectora, oral y escrita.

¿Qué papel cumple la didáctica en la educación actual?

La **didáctica** general permite una comprensión integral de los recursos pedagógicos fundamentales en el proceso de planificación de la enseñanza y del aprendizaje, y la **didáctica** especial puntualiza en la creación de estrategias específicas para optimizar este proceso.

La formación didáctica inicial del docente de lenguas extranjeras en Cuba está sujeta a procesos continuos de perfeccionamiento para ponerla a tono con el desarrollo de las ciencias pedagógicas y lingüísticas, y con las necesidades formativas a las que debe dar respuesta la docencia en la escuela. En la última década ha sido una tendencia entre algunos especialistas cubanos la conceptualización de la formación didáctica en términos de competencia didáctica. Sin embargo, en escritos de diferentes autores cubanos y de otras latitudes se plantean dudas acerca de la posibilidad de diseñar el currículo para la formación de docentes en base a competencias y acerca de la determinación del contenido de la competencia didáctica. El presente artículo pretende aportar una respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cómo determinar el contenido de la competencia didáctica del profesor de lenguas extranjeras? Todo ello en función de perfeccionar la labor formativa de los formadores de profesores de esta especialidad desde el pregrado.

¿Qué es una unidad temática ejemplos?

Una **unidad temática** es la agrupación de los contenidos de la asignatura de una manera estructurada y organizada de tal forma que responda a la ruta de aprendizaje que usted ha desarrollado para el curso y que es coherente con los objetivos de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar. Se requiere un análisis de la relación entre concepción curricular, concepción de la enseñanza y el aprendizaje, concepción lingüística de la enseñanza de las lenguas extranjeras y profesionalidad del docente. Todo ello en relación con el rol profesional del docente en Cuba, sus tareas básicas y las funciones que debe cumplir como funcionario público, para llevar a cabo esas tareas de manera competente en los distintos campos de acción del profesional; a saber, la educación primaria, la secundaria básica, el preuniversitario y la enseñanza politécnica.

La relación entre concepción curricular y profesionalidad del docente. El currículo en Cuba se concibe como un proyecto para la formación integral de los escolares que responde a las exigencias políticas, sociales, culturales y del desarrollo económico y científico en un momento histórico concreto, que tiene carácter procesal, por lo que en su desarrollo debe ser ajustado a las particularidades de los alumnos y del contexto próximo a la escuela, y deber ser actualizado en base al desarrollo científico, que en la actualidad se produce vertiginosamente. (Addine

et al, 2003). Dicha visión curricular indudablemente complejiza la labor del docente dada la integralidad de los fines formativos que plantea, y por la necesidad de lograr la necesaria contextualización del proceso de enseñanza aprendizaje, para lo cual se le debe asignar al docente un mayor protagonismo en el desarrollo curricular. Con este punto de vista coincide Gimeno Sacristán (2000, p.20), al aseverar que: Las exigencias del trabajo de los profesores y las circunstancias en las que se desarrolla configuran el contenido técnico del mismo. Y esas exigencias dependen de la forma como se plantea el curriculum y el papel que se asigna a los profesores en su desarrollo en las aulas. Ese marco le exige unas tareas determinadas, unas formas de realizarlas en concreto, unos márgenes de actuación profesional más flexibles o más rígidos, unas determinadas oportunidades de ejercer unas competencias [...], u otras muy diferentes.

La integralidad de la formación de las nuevas generaciones en Cuba desde la escuela solo se logra si los docentes están preparados para desarrollar una docencia que se ajuste al diagnóstico de sus alumnos en cuanto a carencias y potencialidades, que tenga en cuenta la dinámica grupal y su influencia como microcultura en el aprendizaje del colectivo; que otorgue un papel protagónico a sus alumnos, lo que exige intensidad en la realización de actividades prácticas y complejidad creciente de las tareas, para impulsar el desarrollo intelectual y la sistematización de las habilidades; que logre la vinculación de la clase con la vida y con lo que saben sus alumnos, para lograr significatividad en el aprendizaje, que les otorgue oportunidades de participación en la evaluación del aprendizaje; que busque alternativas para atender la diversidad grupal e individual, que promueva la realización de tareas integradoras extraclases; que explote las potencialidades de la tecnología disponible; que promueva la reflexión de sus alumnos sobre sus posibilidades, limitaciones y las vías para crecer, así como la reflexión sobre el proceso de aprendizaje para que se apropien de estrategias; y que mantenga un diálogo constante con los alumnos para que estos tengan voz en las decisiones de planificación que toma el docente y así pueda actualizar el diagnóstico permanentemente por esta vía, y esencialmente mediante la observación y el análisis del producto de la actividad de sus alumnos .

¿Cómo se hace una unidad temática?

A continuación vamos a detallar los pasos principales para saber cómo hacer una unidad temática:

1. Crear un contexto inicial. ...
2. Determinar objetivos de aprendizaje. ...
3. Elegir contenidos o personalizarlos. ...
4. Proponer actividades. ...
5. Establecer un cronograma. ...
6. Evaluación.

Es necesario destacar que esta unidad temática debe ser introducida antes de que los estudiantes salgan a su práctica docente para que ya desde este momento ellos puedan ser capaces de entender la política del Inglés y sean capaces de comenzar a enfocar sus clases con esta tonalidad y que sus alumnos sean capaces de llegar a un nivel A2 al finalizar su grado 12.

¿Qué elementos no deberán faltar en esta unidad temática?

Propuestas

Tema #1

¿Qué es la nueva política de la enseñanza del Inglés?

Tema#2

¿Qué es el Marco Común Europeo para las Lenguas?

Tema #4

¿Qué debe saber un usuario básico?

Tema #5

¿Cuáles son los niveles y qué los caracterizan?

Tema #6

¿Cómo son los exámenes para cada nivel?

Tema#7

¿Cómo evaluar cada habilidad?

CONCLUSIONES

El docente de lenguas extranjeras se forma para ejercer su labor formativa en diferentes campos de acción o contextos de actuación, por tanto, su preparación didáctica debe ser suficiente para adecuar su docencia a las exigencias del modelo pedagógico de cada contexto y a las características de los alumnos según su etapa del desarrollo. Resumiendo, la determinación del contenido de la competencia didáctica del profesor de lenguas extranjeras en Cuba requiere del

análisis de diversos factores que determinan la profesionalidad del docente que se quiere formar; a saber, la concepción curricular, en particular su mayor o menor grado de flexibilidad adecuándose a las necesidades actuales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine F. et al (2003).Diseño Curricular. Maestría en Educación. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), La Habana, Cuba.
2. Blanco Pérez, A. & Recarey Fernández, S. C. (1999). Acerca del rol profesional del maestro. Facultad Ciencias de la Educación, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
3. Camacho, A. (2003). Modelo teórico curricular para el perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en las transformaciones de la secundaria básica en el territorio. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Santa Clara, Cuba. \
4. Castellanos, D. et al (2001). Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
5. Chirino Ramos, M. V. (1998). La investigación como función profesional pedagógica: modo de actuación profesional. Facultad Ciencias de la Educación, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba. Cook, G. (1989). Discourse. [Discurso]. Oxford: University Press, Oxford.
6. Del Pino Calderón, J. L. (2003). Motivación y orientación profesional en el ámbito educativo. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), La Habana, Cuba.
7. Escudero, J. M.; Vallejo, M. & Botía, F. (2008). El asesoramiento en educación: ¿Podrían ser las competencias profesionales una contribución positiva?, Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado, 12(1), pp.1- 22. Extraído en enero de 2010 de www.ugr.es/~recfpro/rev121ART2.pdf.